

Aprobando las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la ley regional que modifica la ley No. 2674.

Lima, 4 de diciembre de 1924.

Señor :

El Congreso ha resuelto aprobar las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la resolución dictada por la Legislatura Regional del Norte, que modifica la ley No. 2674 respecto al servicio de comisiones de irrigación en la costa.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Guillermo Rey, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario.

Juan Cobián, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 26 de diciembre de 1924.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.